

Resolución de Consejo Directivo **232 / 2026 - SAL -UNSa**  
Expediente N° 02/2025 Solicitud de Adscripción del Lic. López Rivas Diego  
como Profesional Adscripto a la cátedra "Ciencia y Tecnología de los Alimentos"  
correspondiente a la carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Unidad  
Académica.  
**De: Salud - Dpto. Docencia**



Salta,  
18/05/2026

**VISTO:** La Resolución Decanato N° 132/2026, mediante la cual se tramita la solicitud de Adscripción a la asignatura "**Ciencia y Tecnología de los Alimentos**" del Lic. López Rivas Diego Manuel, correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica; y,

**CONSIDERANDO:**

Que con fecha 07/04/26, obra acta dictamen, emitida por los Miembros de la Comisión Asesora designados mediante Resolución Decanato N° 132/26.

Que el Lic. López Rivas, Diego Manuel se notifica fehacientemente del acta emitida por los Miembros de la Comisión Asesora.

Que la Resolución Consejo Superior N° 249/07, expresa en su artículo 3° "Corresponde al Consejo Directivo decidir y resolver sobre la aprobación del Dictamen de la Comisión designada"

Que el Despacho de Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria, tomó conocimiento del presente tema. Luego de su análisis, se mocionó: a) aprobar el Dictamen de la Comisión de Adscripción que obra en el presente expediente b) designar al Lic. Diego Manuel López Rivas, como Profesional Adscripto a la asignatura "Ciencia y Tecnología de los Alimentos" de la carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir de la fecha de notificación y por el término de un (1) año.

**POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**(En Sesión Ordinaria N° 04-26 realizada el día 21-04-26)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°** - Aprobar el Dictamen de la Comisión de Adscripción que obra en el presente expediente, y en consecuencia, designar al Lic. Diego Manuel López Rivas DNI N° 40.467.287 como Profesional Adscripto a la asignatura "Ciencia y Tecnología de los Alimentos" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica.



Resolución de Consejo Directivo **232 / 2026 - SAL -UNSa**  
Expediente N° 02/2025 Solicitud de Adscripción del Lic. López Rivas Diego  
como Profesional Adscripto a la cátedra "Ciencia y Tecnología de los Alimentos"  
correspondiente a la carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Unidad  
Académica.

**De: Salud - Dpto. Docencia**

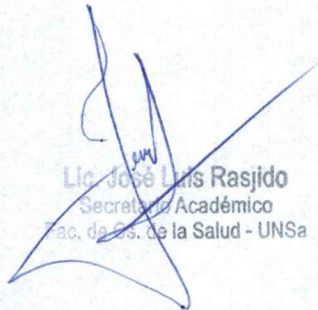


Salta,  
18/05/2026

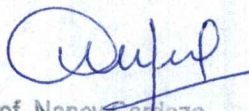
**ARTÍCULO 2º-** Establecer que a partir de la fecha de su notificación se hará efectiva su designación por el término de un (1) año.

**ARTÍCULO 3º-** Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a: Lic. Diego Manuel López Rivas, Docente Responsable y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

le/HMC

  
Lic. José Luis Rasjido  
Secretario Académico  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



  
Prof. Nancy Cardozo  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa